

Apuntes sobre la violencia en el estado de Zacatecas

Notes about violence in the state of Zacatecas

CÉSAR ALEJANDRO AGUILAR

Mexicano. Licenciado en Filosofía, maestro y candidato a doctor en ciencia política por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo-e: 28903905@uaz.edu.mx

El presente documento es un conjunto de reflexiones sobre los retos de la violencia entendida como un fenómeno crítico y problemático del estado de Zacatecas. Se argumenta que la acción-inacción del Estado es un aspecto fundamental en la atención adecuada de la problemática en su relación con otros factores sociales y condicionantes clave para la comprensión del fenómeno en toda su complejidad. Se concluye que es necesario y pertinente realizar más investigación social, así como elaborar propuestas y alternativas para la ciudadanía encaminadas a construir un clima de seguridad, paz y desarrollo favorable para Zacatecas.

Palabras clave: violencia, Estado, Zacatecas.

This document is a set of reflections on the challenges of violence understood as a critical and problematic phenomenon for the state of Zacatecas. It is argued that action-inaction on the part of the State is a fundamental aspect for adequate attention to the problem in its relationship with other social factors and key conditioning factors for understanding the phenomenon in all its complexity. It is concluded that it is necessary and pertinent to carry out more social research, as well as to elaborate proposals and alternatives for citizens aimed at building a climate of security, peace and favorable development for Zacatecas.

Keywords: violence, State, Zacatecas.

Un poco de contexto

De acuerdo con los estudios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 64.6% de la población mexicana de 18 años y más considera que es inseguro vivir en su ciudad.¹ En dichos estudios se constata también que la ciudad de Fresnillo en el estado de Zacatecas ocupa el primer lugar nacional en percepción de inseguridad (94.7%), es decir, 19 de cada 20 fresnillenses se han sentido inseguros en su ciudad. En similar tesitura, se reporta que 90.7% (9 de

cada 10) de los encuestados de la capital zacatecana se han sentido inseguros en su ciudad. Complementariamente, el índice de las expectativas de que la delincuencia continúe *igual o peor* en los próximos 12 meses sitúa a Fresnillo en primer lugar de la muestra con 86.1%, seguido de Zacatecas con 85.8%. Según este muestreo, 17 de cada 20 zacatecanos creen que la delincuencia no se reducirá en el año 2023.²

Además de lo anterior, y posicionándose de nueva cuenta en primer lugar, 8 de cada 10 fresnillenses atestiguan haber:

¹INEGI, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública y Urbana*, México, 2022, p. 8.

²INEGI, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública y Urbana*, México, 2022.



Los homicidios son un claro reflejo de la violencia en Zacatecas que, como consecuencia en las percepciones y representaciones sociales, devienen en la construcción de creencias y actitudes desfavorables para la sana convivencia y la paz.

1. identificado disparos con armas cerca de su domicilio; 2. cambiado su hábito de caminar de noche en los alrededores de su vivienda por temor a la delincuencia, y 3. prohibido que los menores de edad salgan de su hogar durante las noches por temor a que sean víctimas de la violencia. Referente a los índices de confianza en las autoridades de seguridad, la ciudad de Fresnillo se ubica otra vez en posiciones críticas en comparación con el resto de las ciudades del país donde se efectuó la encuesta. Fresnillo está en los penúltimos lugares respecto a la percepción de efectividad de la Marina (62%) y el Ejército (53.4%); y en los últimos puestos con relación al desempeño de la Guardia Nacional (39.3%), la Policía Estatal (29.9%) y la Policía Preventiva Municipal (18.7%). En suma, las representaciones sociales sobre confianza, efectividad y desempeño de las autoridades mencionadas se encuentran muy por debajo del promedio nacional.

En consecuencia, existe un ambiente de inseguridad y miedo entre la ciudadanía zacatecana como un efecto directo de la percepción de violencia en el estado. La desfavorable percepción social acerca de la seguridad, la violencia y la delincuencia ocurre en paralelo con los altos índices

de homicidios en el estado. Según el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), para octubre de 2022, el estado de Zacatecas se coloca en primer lugar nacional en el *ranking* de homicidios dolosos de menores de edad, segundo en homicidios dolosos de hombres y en el tercero en feminicidios.³ En el mismo documento del ONC, Zacatecas ocupa el primer lugar en el *ranking* de extorsión, tercero en robos a negocios, cuarto en robo a casa habitación y quinto en robo de vehículos. Y cabe decir que todas las incidencias delictivas registradas por el ONC están catalogadas como cometidas con violencia.⁴

En suma, estos datos sugieren que los homicidios en general constituyen un problema básico muy puntual, al cual es necesario prestarle más atención en el campo de la investigación social, puesto que el homicidio en Zacatecas aparece gradualmente como una tendencia al alza en la medida que ocupar los primeros lugares de incidencia en el nivel nacional no ocurre de forma coyuntural, sino estructural. A su vez, dicha situación evidencia una ausencia prolongada, por no decir histórica, de políticas públicas eficaces

³ ONC, *Reporte sobre delitos de alto impacto. Octubre 2022*, México, 2022.

⁴ *Idem*.

que enfrenten la problemática en su complejidad y magnitud. En otras palabras, los homicidios son un claro reflejo de la violencia en Zacatecas que, como consecuencia en las percepciones y representaciones sociales, devienen en la construcción de creencias y actitudes desfavorables para la sana convivencia y la paz.

Más allá de las cifras, y sin perder de vista la cantidad de homicidios dolosos ni el el tercer lugar en el nivel nacional en feminicidios, es preocupante que Zacatecas se sitúe en la primera posición en el homicidio de menores de edad. Tal fenómeno es una expresión del grado de descomposición del tejido social que trasciende la vida adulta y que está por encima de las medidas que se puedan implementar en el corto plazo como acciones políticas inmediatas, por ejemplo la militarización y el combate armado directo al crimen. Se está «acabando con la vida de la juventud y la infancia» literal y metafóricamente hablando; no sólo con sus vidas, sino también con sus expectativas de vida en el futuro. Por todo lo anterior, es plausible plantear una correlación directa entre la violencia, la delincuencia y la percepción de inseguridad en la ciudadanía zacatecana.

En ese sentido, la necesidad de pacificación del territorio zacatecano se presenta como una prioridad gubernamental que permita transitar hacia una nueva percepción social que incluya la garantía al derecho a la seguridad ciudadana.

La postura estatal

Ante el panorama planteado, el ejecutivo del Gobierno del Estado de Zacatecas ha asumido el problema de la violencia como «el tema de temas», dejando implícito con ello que se trata de uno de los mayores retos para las autoridades políticas en el poder. De acuerdo con Moloeznik (2015), es imprescindible que existan mínimos niveles de seguridad, orden público y paz social que posibiliten un desarrollo económico impulsado por el Estado.⁵ Bajo este enfoque, la seguridad es una

condición esencial para la sociedad, el gobierno y la economía; sin ella, la legitimidad y la inversión carecen de certeza. Pero también, es indispensable reconocer que, a fin de garantizar la seguridad, es necesaria la inversión de recursos de distintos tipos (humanos, materiales, económicos, etcétera) y, por ende, contar con un mínimo de recursos económicos financieros para costear el reto de la construcción de la seguridad ciudadana a partir de políticas dirigidas a la reducción de violencia.

Para Herrera Lasso (2013), quien fungió como director de la Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional, hay 11 factores clave para comprender y explicar la emergencia de la violencia y la inseguridad en México, a saber: pobreza y marginación, infraestructura física precaria, violencia intrafamiliar, pandillas juveniles, crimen organizado, accesibilidad a las armas, las drogas y al alcohol, presencia precaria de la autoridad, ambiente de impunidad y procuración de justicia precaria, bajos niveles de organización y cohesión social, ausencia de cultura de la legalidad, aspectos transnacionales de la criminalidad.⁶ Es importante agregar que varios de los factores mencionados están relacionados con aspectos que van más allá de lo político, pues se insertan en cuestiones de tipo social, económico y cultural.

Bajo esta perspectiva, la cuestión de la violencia en Zacatecas está atravesada por un amplio y delicado conjunto de factores; sin embargo, en el abordaje del problema la postura y las acciones (o inacciones) del Estado son determinantes para la resolución exitosa del mismo. Desde una lectura weberiana, es de suma importancia y fundamental que el Estado posea el poder del uso monopólico de la fuerza pública, pues de lo contrario su legitimidad queda superada por la incapacidad de articular y coordinar los esfuerzos contra la violencia en el estado. Así, la seguridad de la ciudadanía, entendida como la antípoda de la violencia estructural, es la piedra angular en la construcción de una sociedad zacatecana estable, pacífica y con una mejor percepción social sobre su entorno cotidiano. Es por ello que el Estado requiere de una nueva perspectiva que atienda la violencia, basada en un enfoque articulado y multidimensional.

Dicho de otro modo, es preciso que el Estado parta de la idea de que la violencia debe atenderse bajo diferentes ópticas: sociales, culturales, educativas, jurídicas, institucionales, militares, ambientales, económicas, etcétera. Pero también es menester que el Estado asuma distintos horizontes espacio-temporales, esto es, diseñar, implementar y evaluar políticas de seguridad particulares de prevención e intervención de acuerdo a las necesidades locales, municipales, estatales e interestatales del territorio; todo esto establecido en metas de corto, mediano y largo plazo. Si bien es cierto que los retos y los desafíos derivados de

⁵ Marcos Pablo Moloeznik, «Estudio introductorio del paradigma de la seguridad ciudadana», en Marcos Pablo Moloeznik (comp.), *¿Qué es la seguridad ciudadana?*, México, Biblioteca Básica de Seguridad Ciudadana, 2013, p. 15.

⁶ Luis Herrera Lasso, «Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública en México», *Latinamerican Policy*, vol. 4, núm. 2, 2013.



La falta de oportunidades de trabajo, los bajos niveles de desempeño económico, la pobreza en sus distintas dimensiones, los procesos de exclusión social de grupos de por sí marginados, la presencia de la narco-cultura en la vida cotidiana, entre otros factores más, constituyen un caldo de cultivo para la efervescencia de la violencia.

la situación de violencia no son asuntos exclusivamente del Estado, es necesario recalcar que su participación como agente de orden y control sociales es imperativo en la reconstrucción de la sociedad zacatecana. Sin estos principios propuestos, el Estado no puede garantizar el derecho a la seguridad, ni a la inversión de capital, ni al desarrollo económico necesario para seguir costeadando los costes operativos de la prevención y reducción de las diversas manifestaciones de violencia en Zacatecas.

Sin duda, la falta de oportunidades de trabajo o desarrollo pleno del individuo, los bajos niveles de desempeño económico, la pobreza en sus distintas dimensiones, los procesos de exclusión social de grupos de por sí marginados (estigmatizados o invisibilizados), la presencia de la narco-cultura en la vida cotidiana, entre otros factores más, constituyen un caldo de cultivo para la efervescencia de la violencia que merecen ser investigados con mayor detalle y con apoyo directo del Estado. Llegados a este punto, cabe explicar que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que realiza el INEGI no permite comprender a profundidad la situación de violencia, inseguridad y de-

lincuencia en Zacatecas, pues el estudio se realiza únicamente en 75 ciudades preseleccionadas a escala nacional, lo cual quiere decir que se trata de un estudio general y que no brinda información adecuada en el nivel estatal de lo que ocurre en el resto de los municipios de la entidad.

¿Una propuesta articulada?

En efecto, es una responsabilidad del Estado, pero al mismo tiempo una urgente necesidad entender de forma adecuada la magnitud y complejidad de la violencia en Zacatecas. Según Abizanda *et al.* (2013), la violencia, el crimen y el miedo al crimen son tres dimensiones clave de la inseguridad ciudadana; asimismo, aducen que existen tres tipos de evidencia útiles para el diseño y de una política pública en materia de seguridad, que son: la evidencia contextual, la evidencia empírica y la evidencia disponible.⁷ Con base en ese

⁷ Beatriz Abizanda, Joan Serra Hoffman, Lina Marmolejo, y, Suzanne Duryea, «Seguridad ciudadana: marco conceptual y evidencia empírica», en Marcos Pablo Molochnik (comp.), *¿Qué es la seguridad ciudadana?*, México, Biblioteca Básica de Seguridad Ciudadana, 2013, pp. 224 y 236.

esquema teórico conceptual, es posible obtener la evidencia empírica suficiente que sustente la toma de decisiones en el nivel político. Pero para ello es necesario invertir en el financiamiento de las investigaciones sociales con una perspectiva multidisciplinaria, lo cual significa que se precisa de un vasto equipo de recursos técnicos y científicos con miras a analizar la violencia e implementar modelos que coadyuven a su prevención y reducción.

En consecuencia, en la atención oportuna del tema de la violencia, es preciso establecer una articulación coordinada entre diversos actores sociales, estatales y académicos a fin de entender los alcances y limitaciones de las diversas acciones implementadas por el Estado en materia de seguridad ciudadana. Además, es fundamental reconfigurar la conceptualización que se tiene sobre la violencia en función de la evidencia empírica y contextual disponible. Lo anterior es importante porque implica comprender que, si bien el problema de la violencia está presente en todo el país, las formas de manifestación de la violencia en Zacatecas son muy puntuales en términos estadísticos y en los tipos de incidencia en que ésta se presenta. El homicidio doloso, el feminicidio, el homicidio de menores, la extorsión, el robo y la percepción de inseguridad y desconfianza por parte de la población aparecen como formas torales de violencia estructural en la región zacatecana, a las cuales el Estado debe poner especial atención.

Bajo este contexto, en enero de 2023, el Gobierno del Estado de Zacatecas convocó a actores sociales, académicos y empresariales a un foro de consulta para la exposición e integración de propuestas a la Estrategia Estatal para la Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana. Dicho foro se llevó a cabo con la asistencia de distintos sectores gubernamentales, instituciones educativas y grupos sociales. Se expusieron proyectos, ideas y propuestas de estudiantes, trabajadores, empresarios, académicos y colectivos cuyo objetivo es atender las distintas problemáticas de violencia en el estado. La participación en el foro fue muestra del interés y la voluntad ciudadana por regenerar el tejido social mediante el apoyo del

Estado. Al mes siguiente, se hicieron públicos los lineamientos de acción de la estrategia estatal que se implementará a lo largo del gobierno en turno para la pacificación del estado.

En estos momentos sería temerario predecir el éxito o fracaso de tal estrategia, ya que una evaluación apropiada requiere evidencia futura y datos estadísticos que sirvan de guía para la apreciación de los resultados. Con todo, es posible plantear que la estrategia será exitosa si toma la iniciativa como agente principal en la correcta conducción de las propuestas de la ciudadanía, en la atención inmediata a las problemáticas planteadas por las víctimas de la violencia en el estado, y en el apoyo al diseño, ejecución y análisis de las distintas acciones que se emprendan en materia de seguridad ciudadana. A la inversa, la falta de voluntad política y apoyo gubernamental intersectorial devendrá en una profundización de la violencia en sus distintas dimensiones, lo cual representará un obstáculo directo para el desarrollo y los derechos humanos de la ciudadanía zacatecana.

Como conclusión

En resumen, el actual escenario de violencia en el estado de Zacatecas supone un problema social multidimensional. Impacta directamente en la percepción bastante desfavorable sobre la seguridad por parte de la ciudadanía. Es así que el binomio violencia-inseguridad es, al mismo tiempo, un impedimento para un desarrollo económico y un obstáculo para el Estado de derecho. La importancia de una articulación efectiva entre las autoridades de gobierno en sus distintos niveles (municipal, estatal y nacional) debe estar en concordancia con las diversas formas de ejercicio del poder político (ejecutivo, legislativo y judicial). Más aún, la participación activa del gobierno es un factor necesario, pero no suficiente en la atención exitosa de los desafíos actuales en materia de seguridad. Es pertinente incluir, además de las acciones estatales, el apoyo de la sociedad en la construcción de proyectos y propuestas que apunten a la reconstrucción de la sociedad bajo un enfoque inclusivo con constante retroalimentación.

Por último, pero no menos importante, es primordial contar con las condiciones básicas que garanticen el desarrollo de investigación social bajo perfiles interdisciplinarios en torno al tema de la violencia y la construcción de modelos alternativos de prevención e intervención basados en el método científico. El diálogo y la discusión académica entre filósofos, sociólogos, humanistas, antropólogos, politólogos, economistas, psicólogos, abogados, historiadores, por enlistar ejemplos, son ejercicios pertinentes y necesarios a la hora de abordar el fenómeno de una manera más completa e integral. 